

FECHA	18/08/2022	2022	COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR	149
NIVEL	Todos los niveles y modalidades			
EMITE	Consejo Escolar			
DESTINO	Equipos directivos			
	CAMBIOS EN DENUNCIAS ANTE LA ADMINISTRADORA DEL AUTOSEGURO PROVINCIA ART			

Se comunica a través de la presente que se modificó la manera de realizar las denuncias ante la Administradora del Autoseguro PROVINCIA ART. Ya no se recibirán formularios de denuncia en formato papel, correo electrónico o fax.

Por tal motivo es necesario que **cada establecimiento** o **área administrativa** de esta DGCYE **gestione el usuario web para la carga de las denuncias de manera online.**

La denuncia de un siniestro consta de dos partes:

1. El llamado telefónico al CEM de la Administradora del Autoseguro 0800-333-1333
2. La confección del formulario de denuncia online en la página de dicha Administradora.

La denuncia no está finalizada hasta tanto se complete el formulario online, este paso no puede omitirse. Por tal motivo, en caso de haber realizado denuncias telefónicas y contar con usuario web, deberán completar dicho formulario, si por el contrario aún no realizaron la gestión deberán comunicarse a detracap@abc.gob.ar para brindarle el procedimiento establecido a tal fin.

Solo se modificó la manera de realizar las denuncias ante la Administradora del Autoseguro, la justificación de inasistencias continúa realizándose de manera administrativa ante el contralor correspondiente.

Ante cualquier inquietud al respecto, por favor comuníquese con este Departamento al correo detracap@abc.gob.ar.

San Justo, 18 de agosto 2022